

VV. AA

**CORNUDOS
Y CABRONES
EN LA LITERATURA
ESPAÑOLA**

EDICIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS DE
FRANCISCO GUTIÉRREZ CARBAJO



**CLÁSICOS
CASTALIA**

S U M A R I O

INTRODUCCIÓN

Las concepciones de «cornudo» y «cabrón»	9
Los antecedentes clásicos: «Omnia vincit amor»	27
La Edad Media: «Goza tu mocedad»	33
Siglos de Oro: «Que se nos va la Pascua, mozas»	47
El siglo XVIII: «La mujer de piernas dobles»	89
El siglo XIX: «La suerte del cabrito»	99
Primer tercio del siglo XX: «Una nube en el matrimonio»	112

BIBLIOGRAFÍA	127
NOTA PREVIA	139

CORNUDOS Y CABRONES...

Juan Ruiz, arcipreste de Hita, <i>Libro de Buen Amor</i>	143
Copla tradicional	146
Pedro del Corral, <i>Crónica sarracina o Crónica del rey don Rodrigo con la destrucción de España</i>	147
<i>Crónica del rey don Pedro</i>	149
Alfonso Martínez de Toledo, <i>Arcipreste de Talavera o Corbacho</i>	152
Bartolomé de Torres Naharro, <i>Comedia Jacinta</i>	162

<i>Cancionero de obras de burlas provocantes a risa</i>	169
Francisco Delicado, <i>La lozana andaluza</i>	172
<i>Lazarillo de Tormes</i>	175
Pedro Méndez de Loyola, <i>Cancionero erótico</i>	177
Lope de Rueda, <i>Cornudo y contento</i>	181
Diego Hurtado de Mendoza, <i>Poesía erótica</i>	187
Poema anónimo	197
Gutierre de Cetina, <i>Paradoja</i>	198
Joan de Timoneda, <i>El Patrañuelo</i>	201
Baltasar del Alcázar, «Receta para encornar» y <i>Poesías</i>	206
Francisco de Aldana, <i>Sonetos</i>	209
Miguel de Cervantes, «El curioso impertinente», en <i>Don Quijote de la Mancha</i>	212
Jerónimo de Salas Barbadillo, <i>El sagaz Estacio</i> , <i>marido examinado</i>	223
Andrés de Prado, <i>El cochero honroso</i>	228
Luis de Góngora, <i>Romances y Letrillas</i>	232
Juan de Tassis y Peralta, conde de Villamediana, <i>Poesías</i>	242
Lope de Vega, <i>La discreta enamorada</i>	245
<i>El anzuelo de Benisa</i>	247
Francisco de Quevedo, <i>El Buscón</i>	252
<i>Carta de un cornudo a otro intitulada</i> «El siglo del cuerno»	252
<i>Capitulaciones de la vida en la corte</i>	256
<i>Sonetos</i>	256
Ana Caro Mallén, <i>Valor, agravio y mujer</i>	260
María de Zayas y Sotomayor, <i>Novelas amorosas</i> y <i>ejemplares</i>	264
Pedro Calderón de la Barca, <i>El médico de su honra</i>	268
Francisco de Rojas Zorrilla, <i>Abrir el ojo</i>	272
Nicolás Fernández de Moratín, <i>Arte de las putas</i>	278
José Iglesias de la Casa, <i>Epigramas</i>	293

Tomás de Iriarte, <i>El señorito mimado</i>	297
<i>La señorita malcriada</i>	299
Félix María de Samaniego, <i>El jardín de Venus</i>	301
María Rosa Gálvez, <i>Safo</i>	309
Juan Nicasio Gallego, «La mujer de piernas dobles»	314
<i>Álbum de Venus</i>	317
Francisco Rodríguez Marín, <i>Cantos populares</i> <i>españoles recogidos, ordenados e ilustrados por</i>	319
Leopoldo Alas, «Clarín», <i>La Regenta</i>	323
Benito Pérez Galdós, <i>Fortunata y Jacinta</i>	333
Emilia Pardo Bazán, <i>Insolación (Historia amorosa)</i>	336
Alejandro Sawa, <i>Declaración de un vencido</i>	343
Joaquín Dicenta, <i>Juan José</i>	348
Ramón del Valle-Inclán, <i>Los cuernos de don Friolera</i> . . .	363
Ciro Bayo, <i>Venus catedrática. Tratado de galantería</i>	400
Carmen de Burgos, «Colombine», <i>La malcasada</i>	405
Antonio de Hoyos y Vinent, <i>La vejez de Heliogábalo</i> . . .	410
Ramón Gómez de la Serna, <i>El chalet de las Rosas</i>	415
Enrique Jardiel Poncela, <i>Amor se escribe sin hache</i>	419
<i>¡Espérame en Siberia, vida mía!</i>	422
<i>Pero... ¿hubo alguna vez once mil vírgenes?</i>	424

I N T R O D U C C I Ó N

LAS CONCEPCIONES DE «CORNUDO» Y «CABRÓN»

Los papeles del cabrón y del cornudo se han representado en la literatura vinculados con la imagen que se ha ofrecido de la mujer a través de los tiempos. Durante una larga historia, que aún perdura, y sufriendo infinidad de estigmas y maldiciones, la mujer no ha podido hacerse dueña de su propio cuerpo como realidad biológica, social y cultural. El cuerpo, como afirma Merleau-Ponty, es nuestro medio general de tener un mundo¹. Por eso la mujer ha pasado de la conciencia de su cuerpo a la necesidad de recuperarlo, pues le ha sido confiscado y no se le ha permitido disponer ni disfrutar de él durante generaciones enteras. Esta situación viene determinada en buena medida por la concepción tradicional de la familia, aunque en épocas muy tempranas, según afirman algunos investigadores, el papel de la mujer no se concebía así.

1 Maurice Merleau-Ponty, *Fenomenología de la percepción*, FCE, México, 1957.

Engels, en su libro *Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado* (1884), escrito a partir de notas inéditas de Marx y de los trabajos del etnólogo Lewis Morgan, relaciona las diferentes formas originales de familia y de los sistemas de parentesco. Argumenta que la «gens» salvaje es la forma original de la familia tal como se encuentra luego en los griegos, los romanos, los celtas y los germanos. Engels sostiene que el surgimiento de la propiedad privada, controlada por un cabeza de familia masculino, conduce al «derrocamiento del derecho materno» y a la «derrota histórica del sexo femenino». El desarrollo de la propiedad privada también llevaría a la guerra con metas de apropiación (de ganados, de nuevos territorios, etc.).

Para el antropólogo francés Claude Lévi-Strauss, el matrimonio es la institución que da origen a la familia, una organización donde hay esposo (o marido), una mujer en el papel de esposa, e hijos nacidos de esa relación. Este clan, vinculado por razones legales, económicas y religiosas, está condicionado por múltiples prohibiciones y permisos de índole sexual y determinado por sentimientos de carácter psicológico como el amor, el afecto, la fidelidad y el respeto².

Ya Wilhelm Reich, en *La revolución sexual*, expone, entre otros asuntos, las contradicciones de la institución matrimonial por «la represión profunda de las necesidades sexuales, sobre todo en la mujer»³, y rechaza la considerada tradicionalmente familia nuclear.

En general, desde una perspectiva historiográfica, se ha afirmado que la familia es el modelo a partir del cual se gestó la sociedad medieval, que las funciones de la familia se definían en torno a las políticas matrimoniales y que su mayor o menor éxito permitía la extensión de las alianzas de parentesco y protección, la reproducción social y, fundamentalmente, la supervivencia económica⁴.

2 Claude Lévi-Strauss, *Las estructuras elementales del parentesco*, Paidós, Barcelona, 1993.

3 Wilhelm Reich, *La revolución sexual*, Ruedo Ibérico, París, 1970, pág. 167.

4 Marc Bloch, *La sociedad feudal. La formación de los vínculos de dependencia*, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, Méxi-

Así, todavía tienen vigencia en determinados sectores las teorías de Talcott Parsons, según las cuales, el padre-esposo es el «líder instrumental» del sistema familiar, mientras que el papel de la mujer es el de «ama de casa» cuando tiene niños pequeños, y su trabajo en el sistema ocupacional extrafamiliar es de un rango inferior y difícilmente puede competir con el del esposo en términos de estatus y remuneración⁵. Su teoría del funcionalismo estructuralista, cuyos orígenes se remontan a los trabajos de Émile Durkheim, supone que los miembros de la familia, así como de cualquier estructura social, son interdependientes entre sí. Una variación en alguno de ellos repercute en los demás⁶.

A pesar de que ya en los comienzos del siglo xv Christine de Pizan escribe *La ciudad de las damas*, y de que, en varias comedias de los Siglos de Oro, como *Valor, agravio y mujer*, de Ana Caro, o *La serrana de la Vera* de Vélez de Guevara, y de Lope de Vega (y también en numerosos romances), se expone la imagen de la mujer reivindicadora y justiciera, hasta épocas relativamente recientes la mujer en la literatura siempre ha tenido una imagen incompleta o deformada. Con raras excepciones, a las mujeres no se les concedía un espacio para que pudieran expresar libremente sus emociones, sus deseos y sus pensamientos.

Así lo denunciaba ya en el primer tercio del siglo xx Carmen de Burgos, en *Autobiografía de una mujer sexualmente emancipada y otros textos sobre el amor*: «Las virtudes femeninas que durante siglos se han cultivado en ella –pasividad, sumisión, dulzura– se revelan enteramente superfluas, inservibles y perjudiciales. La

co, 1958 (apud Julio César Corrales, «El adulterio en *El Corbacho*: ¿socialmente incorrecto o individualmente necesario?», *Cuaderno de Humanidades*, n.º 20/21, 2011, Comisión de Bibliotecas y Publicaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, pág. 2).

5 Talcott Parsons, *El sistema de las sociedades modernas*, Editorial Trillas, México, 1974.

6 Talcott Parsons, «The Present Status of “Structural-Functional” Theory in Sociology», en *Social Systems and The Evolution of Action Theory*, The Free Press, Nueva York, 1975.

severa realidad exige otras virtudes: actividad, firmeza, decisión, dureza; es decir, “virtudes” que hasta hoy se han tenido como propiedad exclusiva del hombre»⁷.

En este mismo sentido se había expresado la Sociedad Autónoma de Mujeres de Barcelona, la primera organización feminista fundada y dirigida por mujeres, que se creó según algunos autores en 1889, y según otros, en el 1891. Esta Sociedad, como explica Eduardo Montagut, sería impulsada por la escritora y espiritista Amalia Domingo Soler, la anarquista Teresa Claramunt y la republicana, masona y librepensadora Ángeles López de Ayala. Esta última funda en Barcelona en 1906 la revista *El Gladiador*, el órgano oficial de la Sociedad Progresiva Femenina, donde colaboran lerrouxistas, espiritistas, masones y las Damas Radicales. Una vez desaparecida esta publicación, López de Ayala crea, en 1910, *El Libertador*, con el subtítulo de «Periódico defensor de la mujer y órgano nacional del Librepensamiento», y en 1914 impulsa *El Gladiador del Librepensamiento*, que desaparece en 1920, juntamente con la Sociedad Progresiva. Como afirma el mismo Montagut: «Ángeles López de Ayala fue una escritora, dramaturga, intelectual y feminista fundamental en la lucha por la emancipación femenina en Cataluña y en España, centrándose en una doble lucha: contra la supremacía del hombre, pero, también, frente a la Iglesia Católica y su concepción de la mujer»⁸.

La guerra civil de 1936-1939 truncó las aspiraciones de Ángeles López de Ayala, de Carmen de Burgos, «Colombine», y de otras mujeres que estaban defendiendo con gran valentía sus derechos,

7 *Apud* Mar Abad, «Carmen de Burgos, la escritora y activista que Franco borró de la historia», en *Yorokobu*, 6 de junio de 2016 (última consulta: mayo de 2019).

8 Eduardo Montagut, «Notas sobre el primer feminismo catalán», *elplural, periódico digital progresista*, 13 de agosto de 2017 (<https://tribunafeminista.elplural.com>; fecha de última consulta: junio de 2019); y «El feminismo en Cataluña hasta el final de la guerra civil», en *Los ojos de Hipatia. Revista cultural desde Valencia. Comprometida con la cultura*, 1 de octubre de 2013 (<https://losojosdehipatia.com.es>; fecha de consulta: junio de 2019).